



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 5to piso.
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020).

RADICADO: 20001-31-03-005-2017-00168-00
PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO: BRITTO CONTRUCCIONES S.A.S.

Visto el informe secretarial que antecede, se le informa al apoderado judicial de parte ejecutante que a su correo electrónico le será remitida la respuesta oficio No. 272 del 21-02-2019 emitida por la **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL SECCIONAL CESAR DE LA POLICÍA NACIONAL**.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.**

L.J.M.

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA

JUEZ

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6e5623c5268c7f83d1d2b09447c4c5c58bda74673447632f150b872b8cb1b8bf

Documento generado en 09/12/2020 11:22:47 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>